



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Honorable Congreso Nacional, que vería con agrado se apruebe el proyecto de resolución n° D-2386, iniciativa de la Diputada María Rita Drisaldi, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Nacional un incremento de la partida presupuestaria de LADE en un millón de pesos (\$ 1.000.000) para incrementar los vuelos regulares de fomento en la Región Patagónica.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 227/2000